



Cideal

9° FORO INTERNACIONAL DESDE LO LOCAL

ALIANZAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

27 de septiembre de 2012

San Luis Potosí



Dr. D. Manuel Gómez Galán
Director General

Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación

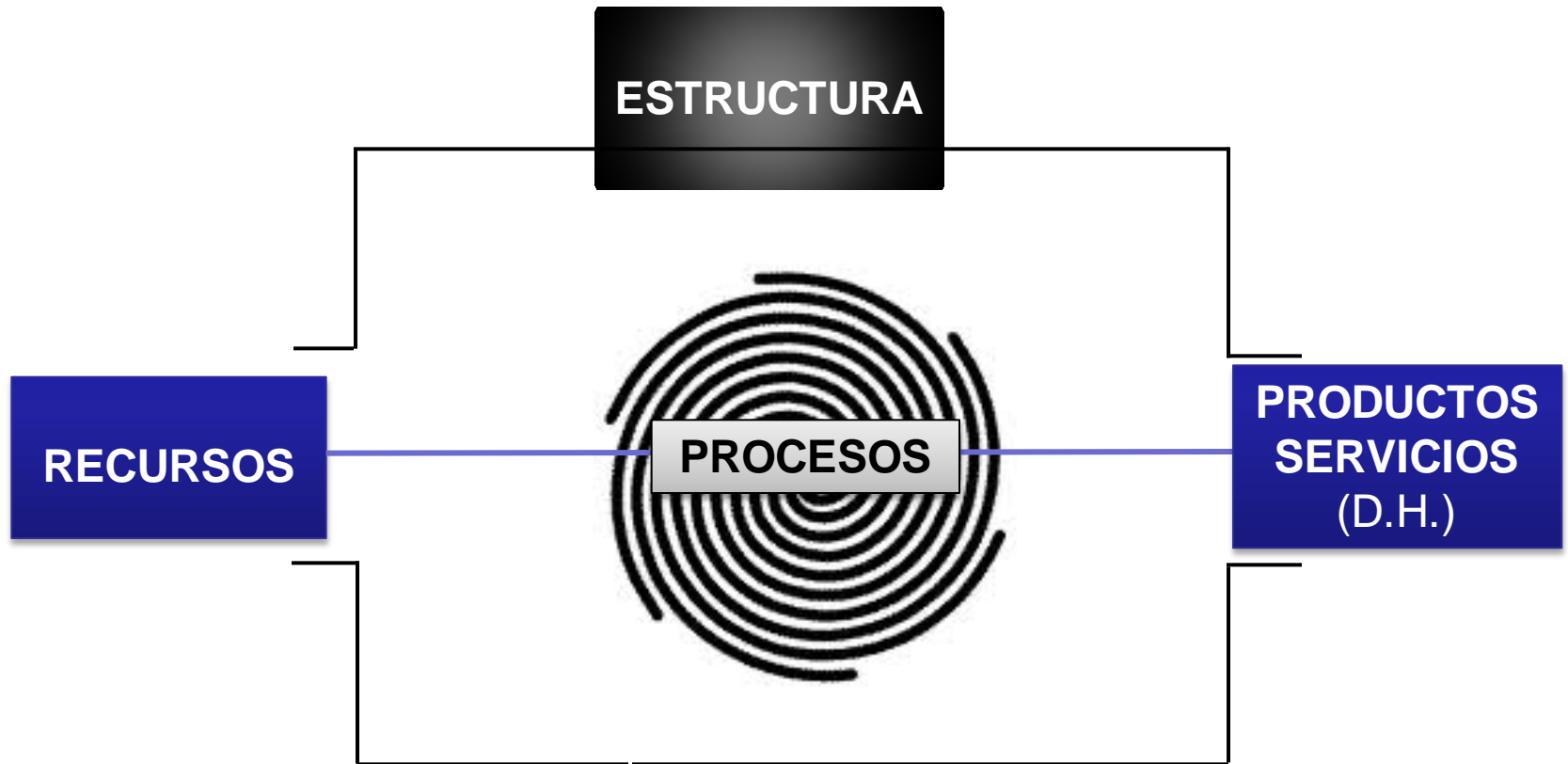
La **exigencia de innovar** se hace más crítica, más urgente, cuando **el entorno cambia más rápido y más profundamente**.

- Pensamiento creativo.
- Pensamiento sistémico.



La **Innovación** es un proceso de creación y transformación del conocimiento adicional disponible, en nuevas soluciones.

- La **creatividad** es la capacidad del ser humano de generar ideas nuevas, diferentes y originales.
- La **innovación** implica **ideas creativas que agreguen valor**.



“IMPULSO DE NUEVAS ALIANZAS PARA EL DESARROLLO”

Las APPD son una nueva opción para trabajar mejor en el campo del desarrollo, utilizando las distintas cualidades y competencias de cada uno de los actores que la componen, accediendo así a una gama más amplia de recursos para alcanzar un objetivo común.



En principio una Alianza Público-Privada para el Desarrollo reúne a socios que pueden agruparse en tres categorías diferentes:

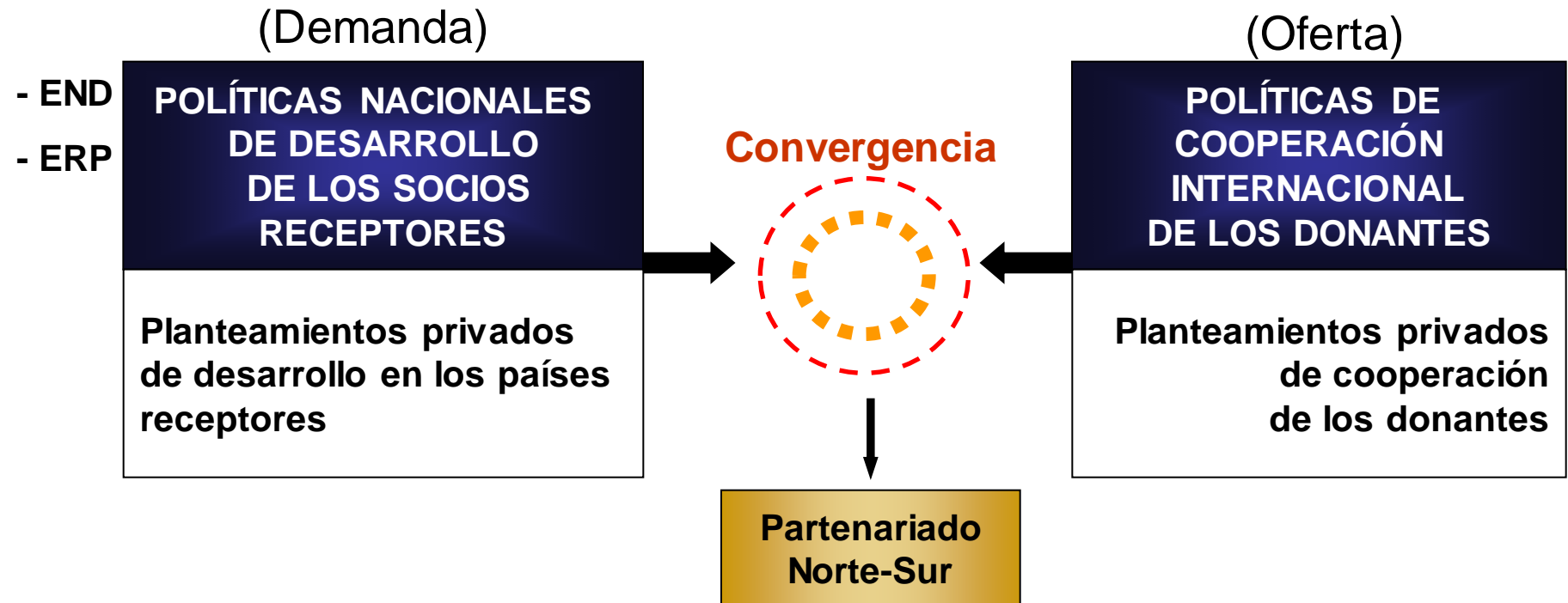
- Sector Público.
- Sector Empresarial.
- Sociedad Civil.



APORTES Y EXPECTATIVAS DE LOS DIFERENTES SOCIOS DE LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

APORTES	EXPECTATIVAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
Marco de resultados/ objetivos (política pública) Normativas, seguridad Recursos humanos Recursos financieros	Consenso y legitimidad Capacidades y técnicas de trabajo Incremento de recursos
EMPRESAS	
Capacidades específicas Recursos humanos Tecnología/ innovación Recursos financieros	Acceso mercados Legitimidad social Acceso a la administración pública Transparencia en la gestión pública Imagen Cadenas de valor sostenibles Fuentes de financiación públicas Ampliar base de clientes
SOCIEDAD CIVIL	
Conocimientos/ experiencia Contactos Legitimidad social Asistencia técnica en gestión de proyectos y programas	Diversificar las fuentes de financiación Ampliar áreas de incidencia

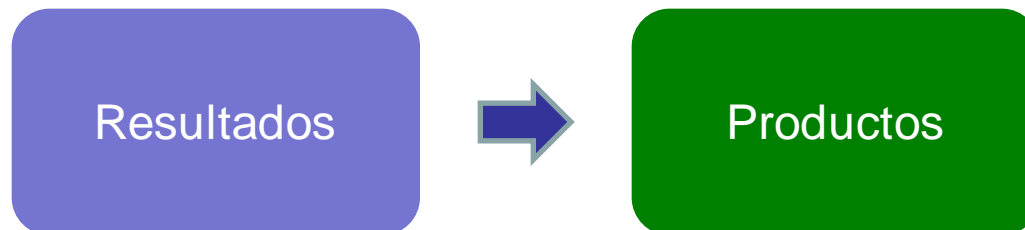
Estrategia concertada entre el Norte y el Sur.



Partimos de la **Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo.**

Los resultados de desarrollo:

- Definen lo que realmente se pretende lograr en el terreno con los esfuerzos de las organizaciones participantes.
- “De desarrollo” = mejoras en la calidad de vida de las personas.
- Los resultados de desarrollo deben referirse a un grupo de personas específico en cuanto a que pertenecen a una determinada comunidad, región o país, o a que viven circunstancias y condiciones similares.



La base del modelo: la cadena de resultados.



Impactos

Efectos positivos y negativos de largo plazo sobre grupos de población identificable producidos por una intervención de desarrollo, directa o indirectamente, pretendidos o no. Estos efectos pueden ser económicos, socioculturales, institucionales, ambientales, tecnológicos o de otro tipo.

Outcome

Los efectos de corto y medio plazo pretendidos o logrados de los productos de una intervención, requiriendo usualmente el esfuerzo colectivo de socios. Los outcomes representan cambios en las condiciones de desarrollo que ocurren entre la entrega de los outputs y el logro del impacto

Outputs

Políticas, acuerdos, sistemas, bienes y servicios que resultan al completar las actividades dentro de una intervención de desarrollo.

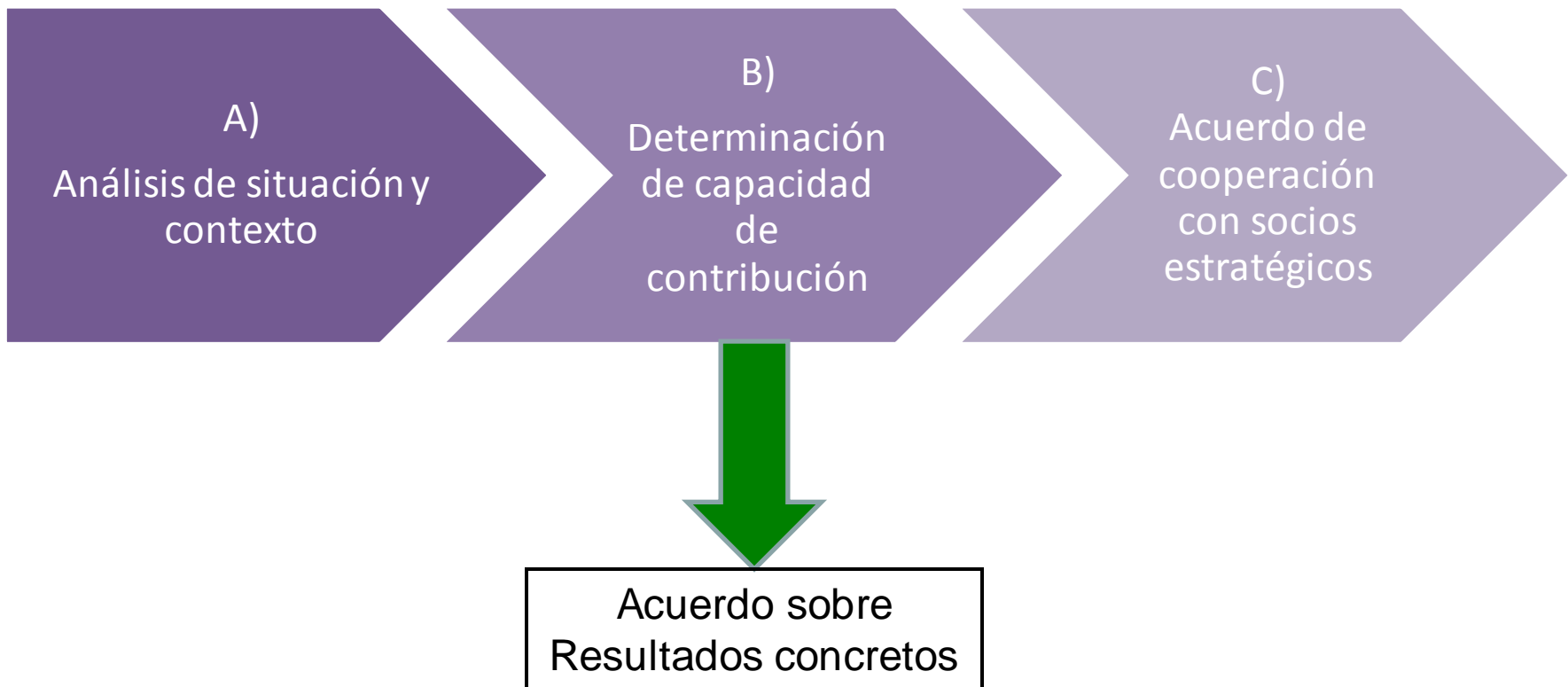
Intervenciones

Acciones realizadas o trabajo desarrollado a través del cual los inputs, como fondos, asistencia técnica y otro tipo de recursos se movilizan para producir outputs específicos

Inputs

Recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos y de información utilizados para la intervención de desarrollo.

Pasos en el establecimiento de un acuerdo de APP



TIPO	CONTENIDOS	SECTOR PÚBLICO	EMPRESAS	SOCIEDAD CIVIL
APPD ESTRATÉGICA	<p>MARCO RESULTADOS (RESULTADOS DESARROLLO)</p> <p>MEDIO/ LARGO PLAZO</p> <p>ESTRUCTURA DE GESTIÓN PERMANENTE</p> <p>ELEVADA CONFLUENCIA OBJETIVOS/ CONGRUENCIA</p> <p>COMPARTIR RIESGOS Y BENEFICIOS</p> <p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>PLANES DE DESARROLLO/ ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA</p>	<p>ESTRATEGIA SOSTENIBILIDAD</p>	<p>PLANES ESTRATÉGICOS</p>
APPD OPERATIVA	<p>PROPÓSITO CONCRETO/ OBJETIVO INSTRUMENTAL</p> <p>MEDIO PLAZO</p> <p>CONGRUENCIA ESPECÍFICA</p> <p>SE ASUMEN CIERTOS RIESGOS Y SE COMPARTEN BENEFICIOS</p> <p>PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN</p>	<p>PROYECTOS/ PROGRAMAS</p>	<p>RSE</p>	<p>PROYECTOS/ PROGRAMAS</p>
COLABORACIÓN PUNTUAL	<p>APORTACIÓN A INICIATIVAS CONCRETAS</p> <p>CORTO PLAZO</p> <p>DEBIL CONGRUENCIA</p> <p>POCOS COMPROMISOS</p> <p>APENAS SE COMPARTEN RIESGOS Y BENEFICIOS</p>	<p>CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>MARKETING SOCIAL</p>	<p>ASISTENCIAS TÉCNICAS/ ACTIVIDADES</p>

Identificación de productos: reparto de tareas.



ETAPAS	PRINCIPALES PASOS
1. LA CREACIÓN DE LA APPD	1a. Determinación inicial del ámbito/ temática de la APPD
	1b. Definición de las entidades promotoras y del facilitador
	1c. Mapeo de actores
	1d. Concreción de contenidos de la APPD (marco de resultados consensuado)
	1e. Asignación de funciones y establecimiento de procedimientos de trabajo
	1f. Firma del acuerdo/ memorando de entendimiento de la APPD
2. EL DESEMPEÑO DE LA APPD	2a. Creación de la estructura de funcionamiento de la APPD
	2b. Definición de las Programaciones Anuales
	2c. Ejecución de las intervenciones consensuadas entre los socios de la APPD
	2d. Puesta en marcha de convocatorias para la colaboración de los socios operativos de la APPD
	2e. Seguimiento/ supervisión de las intervenciones
3. COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y EVALUACIÓN	3a. Establecimiento de mecanismos de comunicación interna
	3b. Difusión de la experiencia al exterior
	3c. Realización de evaluaciones
	3d. Sistematización de la experiencia para la generación de procesos de aprendizaje

OPERATIVIZAR LA APPD:

- Una vez que se ha alcanzado un consenso sobre los propósitos y contenidos de la APPD es preciso proponer un sistema de gestión y unos procedimientos de trabajo que permitan que el acuerdo sea operativo.
- Estructuras de gobierno de la APPD.
- Procedimientos de trabajo de la APPD.
- Programaciones operativas de la APPD.
- Mecanismos de aprendizaje y rendición de cuentas: monitoreo y evaluación.
- Acuerdo / memorando de entendimiento de la APPD.

Muchas gracias

Web: www.cideal.org | Blog: <http://blog.cideal.org>



Manuel Gómez Galán
Director General

Síguenos en:

